

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPANIA OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil dieciséis se reúnen en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la avenida Occidental No. N48-188 y Manuel Valdivieso, tercer piso; los señores accionistas de la Compañía quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, los señores: Diego Fernando Mejía Baque y Francisca Yadira Ajila Loaiza; siendo las 10h50 am, conforme la convocatoria realizada por el señor Diego Mejía, en su calidad de Gerente de la Compañía, deciden instalar la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.**, conforme lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al texto de la convocatoria, que oportunamente se dio a conocer. Preside la Junta el señor Diego Fernando Mejía Baque en su calidad de Gerente de la Compañía; actúa como secretario Ad-hoc de la Junta la señora Francisca Ajila. Toma la palabra el Gerente y solicita a la señora Secretaria proceda con el alistamiento de los Accionistas presentes; una vez efectuado el mismo la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía quienes integran el ciento por ciento del capital suscrito y pagado y que por lo tanto existe el quórum reglamentario, para instalar este tipo de juntas. Acto seguido el Gerente solicita a la secretaria proceda con la lectura del orden del día:

- 1.- Presentación del Informe del Gerente General de la Compañía
 - 2.- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2015
 - 3.- Presentación del informe de Comisario de la Compañía
 - 4.- Resolución sobre el destino de los Beneficios económicos de la Compañía
- Conocido el orden del día planteado deciden aprobarlo por unanimidad, siendo las 11h01 am proceden al análisis y conocimiento.

1.- Presentación del Informe del Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el señor Ing. Diego Fernando Mejía Baque quien se desempeña como Gerente General de la Compañía en el ejercicio económico por el año 2015; y procede a dar lectura a su informe, indicando adicionalmente que de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es el informe que será presentado a la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente informa sobre los procesos efectivamente realizados por su gestión tendientes al crecimiento económico como de mercado de la Compañía, esto reflejándose en los rendimientos económicos de la compañía. Los accionistas presentes al no tener observaciones a la forma ni al fondo del informe lo aprueban por unanimidad, haciendo una mención especial a la labor desempeñada por el señor Ing. Diego Fernando Mejía Baque en el cargo.

2.- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2015

Como segundo punto del orden del día se procede con la presentación de los Estados Financieros de la Compañía, en el mismo que se refleja una ganancia de cuarenta y un mil seiscientos treinta y tres con cincuenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 41.633,58). El señor Diego Fernando Mejía Baque indica que como constaba en su informe ya puso en conocimiento de los señores accionistas los resultados económicos obtenidos en el ejercicio fiscal por el año 2015. Adicionalmente informa que estos balances, y los expedientes se encontraban a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la presente Junta, a efectos de su pleno conocimiento.

Analizados los Estados Financieros por los accionistas lo aprueban por unanimidad.

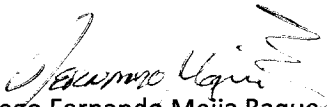
3.- Presentación del informe de Comisario de la Compañía

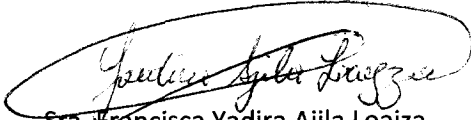
Cumpliendo de igual manera con lo que establece la Ley de Compañías, para este tipo de sociedades la Ingeniera Myriam Arias en su calidad de Comisario de la Compañía, presenta su informe a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía **OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de los Beneficios económicos de la Compañía

En virtud que la compañía obtuvo una ganancia en el ejercicio económico 2015, los señores accionistas deciden acumularla dentro de las cuentas patrimoniales.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día previsto para esta Junta se procede a levantar la misma siendo las 11h20 am, dando un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta respectiva. Transcurrido el tiempo fijado se suscribe la presenta Acta en unidad de acto siendo las 11h50 am.


Ing. Diego Fernando Mejía Baque
Gerente General – Accionista


Sra. Francisca Yadira Ajila Loaiza
Secretaria - Accionista